

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

2022/1027 *Información pública y relación de propietarios, bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto "Renovación de tubería de abastecimiento, tramo Etap Baños de la Encina".*

Anuncio

El Diputado-Delegado de Infraestructuras Municipales de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, mediante Resolución nº 336 de 9 de marzo 2022, acordó lo siguiente:

PRIMERO.- Someter a información pública el proyecto de "RENOVACION DE TUBERIA DE ABASTECIMIENTO. TRAMO ETAP BAÑOS-BAÑOS DE LA ENCINA", así como la relación de bienes y derechos que figuran en la relación que se acompaña y cuya expropiación es necesaria para la ejecución de las obras, durante un periodo de veinte días hábiles, mediante la publicación de anuncios en el Ayuntamiento de Baños de la Encina, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, con notificación personal a los interesados, al objeto de que los titulares de bienes y derechos afectados puedan aportar los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se incluye en esta resolución u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

A los solos efectos de subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer alegando cuantos antecedentes o referencias estime pertinentes.

La documentación puede ser examinada en las oficinas del Área de Infraestructuras Municipales de esta Corporación y en el tablón de anuncios de la sede electrónica <https://sede.dipujaen.es/Tablón>. Además puede consultar la relación de afectados en el Ayuntamiento de Baños de la Encina.

Los escritos formulando alegaciones dirigidos a esta Diputación podrán presentarse en las oficinas de la misma antes referidas o a través de la sede electrónica de esta Diputación Provincial <https://sede.dipujaen.es/> o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO. TRAMO ETAP BAÑOS-BAÑOS DE LA ENCINA (JAÉN)”.

ORDEN	TITULAR	POLÍGONO	PARCELA	CULTIVO	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)	SERVIDUMBRE (m2)	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m2)
1	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	44	48	RÚSTICO	193,27	110,84	
2	AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE LA ENCINA	44	2	RÚSTICO	718,90	410,80	
3	REGINO CRIADO DIAZ	44	26	RÚSTICO	294,21	168,12	
4	HEREDEROS DE RAMÓN CORPAS BARRAGÁN	44	27	RÚSTICO	431,97	246,84	
5	JOSÉ MOYA MORENO	44	28	RÚSTICO	1.266,46	1.247,67	4,00

Jaén, 14 de marzo de 2022.- El Diputado-Delegado de Infraestructuras Municipales, JOSÉ LUIS AGEA MARTÍNEZ.